

## **Murcia: El Libro Blanco de la Construcción estará terminado a final de año**

**El grupo de trabajo de Planeamiento redacta el borrador del texto con las aportaciones recibidas por más de 20 entidades y colectivos relacionados con la industria de la edificación \* Una de las propuestas será redactar unas directrices de ordenación territorial que dibujen cómo tiene que ser la Región en el futuro**

El consejero de Fomento e Infraestructuras, Francisco Bernabé, anunció hoy que el Libro Blanco de la Construcción, con el que se establecerá un marco de referencia con propuestas y estrategias innovadoras del sector de la edificación con el objeto de establecer cuál es el desarrollo de la Región para el período 2015-2025, “estará terminado antes de final de año”.

Así lo manifestó Bernabé tras la reunión celebrada con el grupo de Planeamiento urbanístico, uno de los cuatro equipos de trabajo constituidos para la elaboración de este documento, en la que se dio conocimiento del borrador del texto relativo al planteamiento urbanístico.

En esta reunión se comprobó el “buen ritmo de los trabajos de redacción” del documento, que se encuentran en su fase final, lo que permitirá “presentar el texto definitivo el próximo mes de diciembre, antes de que termine el año, tal y como nos comprometimos con la sociedad murciana”, resaltó el titular de la Consejería de Fomento.

Este borrador es el resultado del trabajo de las 24 entidades y colectivos que constituyen la mesa de planeamiento urbanístico, “que están participando de forma intensa para que este documento se convierta en una realidad y fije lo que va a ser la hoja de ruta del sector de la construcción en el horizonte 2015-2025, al objeto de llegar a una industria de la construcción sostenible y que produzca riqueza”.

El consejero subrayó que el Libro Blanco de la Construcción “analiza los cambios sociales y económicos que han afectado a los constructores y orientará, con propuestas y sugerencias del sector, las políticas autonómicas y las decisiones empresariales”, y añadió que “la voz del sector deberá ser siempre escuchada y atendida, y este texto recoge sus recomendaciones y reclamaciones para los próximos diez años”.

### Propuestas de ordenación territorial

Bernabé destacó que uno de los aspectos “más relevantes” que contendrá el apartado relativo al planeamiento urbanístico es “la decisión de redactar unas directrices de ordenación territorial de la Región de Murcia, que permitan crear un mapa que identifique qué se puede hacer en cada lugar, con independencia de los lindes de los términos municipales y de la voluntad de cada Gobierno local que

confluyen en un mismo ámbito geográfico”.

Con estas directrices se dibujará cómo tiene que ser la Región en el futuro y en el que el paisaje se configurará como uno de los grandes elementos en virtud de la introducción de la Estrategia del Paisaje con la Ley regional del Suelo.

El texto definitivo recogerá la realización de un inventario del suelo para la realización de desarrollos urbanísticos, la necesidad de dar un impulso a que todos los municipios cuenten con un Plan General de Ordenación Urbana adaptado a la nueva legislación y fomentar el geoportal territorial de Sivmurcia, que determinará la ocupación de las viviendas, y la creación de un Observatorio Territorial, que hará un seguimiento a todo lo que se está realizando en la actualidad y de las actuaciones que se puedan emprender en el futuro.

Igualmente, el documento hará una apuesta decidida por todo aquello que tiene que ver con la accesibilidad universal y la movilidad, la eficiencia energética en la planificación, la gestión urbanística inteligente en el marco de las ‘smart cities’ y los estudios preceptivos de vulnerabilidad sísmica.

#### **Datos de contacto:**

Nota de prensa publicada en:

Categorías: [Murcia Construcción y Materiales](#)

---

**NotasdePrensa**

<https://www.notasdeprensa.es>